

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOVIMIENTO Y MAQUINARIAS (MOVIMAQ) S.A., CELEBRADA EL DOS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dos días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 15h00, en el local ubicado en la Ciudadela los Ceibos- Av. de los bomberos-ceibos center II-kilómetro 6.5 vía a la costa, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **MOVIMIENTO Y MAQUINARIAS (MOVIMAQ) S.A.**: El señor **FABRICIO DAVID FEJOO BALDEON**, por sus propios y personales derechos, propietario de **doscientas (400)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; la señora **JESSICA MARICELA BALDEON JIMENEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de **doscientas (400)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.- Los accionistas designan al señor Fabricio David Feijoo Baldeon como Presidente Ad-hoc, quien es asistido en la Secretaría por la señora Jessica Maricela Baldeon Jiménez, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día:

- 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.-**
- 2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.-**
- 3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.-**
- 4) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y DEL COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

De inmediato, toma la palabra el Presidente Ad-hoc, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2019.- El informe del Gerente General ha sido entregado con la debida antelación para el estudio correspondiente de los señores accionistas, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.- Por secretaría se da paso al siguiente punto.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.- El informe del Comisario ha sido entregado con la debida antelación para el estudio correspondiente de los señores accionistas, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.- El Presidente Ad-hoc manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.- A los señores accionistas, con la debida antelación se les ha entregado los ejemplares del Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a conocer y resolver el cuarto punto.

Cuarto: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2020. En este punto se le concede la palabra a la Gerente General quien propone a la sesión se reelija a la señora Mercedes Jacqueline Panta Limones como Comisaria Principal y a la señora Roxana Jazmín Tejada Quinde, ambas por el período de un año, es decir, para el ejercicio económico del 2020.- La Junta General de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes resuelve por unanimidad de votos reelegir a la señorita Lisette Nivelá Aroca como Comisaria Principal y a la señorita Jessica Elizabeth Guijarro Franco, ambas por el período de un año, es decir, para el ejercicio económico del 2020. Se autoriza a la Gerente General de la compañía para que les curse los correspondientes nombramientos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso

para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a ésta Junta, junto con el Presidente Ad-hoc y la Secretaria - Gerente General, siendo las 15h55, con lo que se declara concluida la sesión.-----

f) FABRICIO DAVID FEIJOO BALDEON, accionista.- f) JESSICA MARICELA BALDEON JIMENEZ, accionista.- f) FABRICIO DAVID FEIJOO BALDEON, Presidente Ad-hoc.- f) JESSICA MARICELA BALDEON JIMENEZ, Secretaria - Gerente General.- CERTIFICO: Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía al que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 2 de marzo del 2020.



JESSICA MARICELA BALDEON JIMENEZ
Secretario - Gerente General